

**ACTA N°011**  
**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC**  
**Diciembre 20 de 2012**

En Cartagena de Indias a 10:30 am de los veinte (20) días del mes de diciembre de 2012, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el despacho del a Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, Vicerrectora Académica y como Secretaria la doctora ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, en su calidad de Presidente del Consejo, presenta un saludo de bienvenida a los señores miembros del consejo asistentes.

Se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA Orden del Día**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Revisión Líneas de Investigación en Unibac
4. Revisión Pruebas Saber Pro- Documentos por programa
- 5 Convocatoria docentes
6. Propositiones y varios

**1. Verificación del Quórum**

Por parte de la Presidente del Consejo Académico, se sometió a aprobación el Orden del Día, para la aprobación de los miembros, quien fue aprobado, por todos los presentes, sin modificación.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo. La Secretaria del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión y así lo informa a la señora Presidente:

**MIEMBROS:**

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Programa de Artes Plásticas
LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ	Director Programa de Diseño Gráfico
RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Programa de Artes Escénicas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música
MIROSLAV SWOVODA GARCIA	Representante de los Docentes

**INVITADOS:**

DIANA MENDOZA	Coordinadora Diseño Industrial
LUCY PRIETO SALAZAR	Coordinadora Medios Audiovisuales
ÁNGEL DAVID EGEL	Investigaciones

**2. Aprobación Acta Anterior**

La Secretaria General dio lectura al Acta anterior, la cual fue previamente enviada por correo electrónico a los miembros del Consejo Académico, se



**ACTA N°011**  
**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC**  
**Diciembre 20 de 2012**

puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes.

**3. Revisión del Proyecto Calendario de Calendario 2013**

La Vicerrectora Académica presentó a los miembros de Consejo Académico, las consideraciones pertinentes en cuanto a justificación, estudio técnico, sobre investigación en la UNIBAC, la cual debe ser llevada a cabo, teniendo en cuenta un enfoque holístico o integrador, con una propuesta metodológica y organizativa clara.

Indicó que las Áreas y Líneas de Investigación de la UNIBAC deben orientar el trabajo de investigación de forma metodológica y permiten visualizar la actividad científica con criterios de continuidad, coherencia y perspectivas inter y trans-disciplinar. Estas se eligen en cumplimiento de las siguientes características:

- Tienen pertinencia institucional y están en conexión con el contexto nacional e internacional en el área en la cual se desarrollan
- Son coherentes y permiten dar continuidad entre los diferentes proyectos e investigaciones que la conforma.
- Proporcionan la oportunidad de darle continuidad a las investigaciones concluidas y son flexibles para dar cabida a nuevas investigaciones.
- Conectan de manera trans-disciplinar diferentes áreas temáticas.
- Se soportan bajo una organización institucional que conecta responsables y responsabilidades.

Por lo que se hace necesario autorizar las Áreas y líneas de investigación para los programas académicos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

El Consejo Académico una vez revisada la propuesta presentada por la Vicerrectora, procede a autorizar las Áreas y líneas de investigación aplicables para los programas de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar así:

<b>AREAS</b>	<b>LINEAS</b>
Arte y Sociedad	Identidad, Cultura y Desarrollo Social y Ambiental
Arte e Historia	Patrimonio Historio Social
Arte y tecnológica	Recursos de Transformación con base en los Diseños y los Materiales
Arte Interdisciplinar	Perfiles y Enfoques del Contexto

Se anexa documento soporte de las líneas de investigación, en que se explica detalladamente cada uno de ellas.

**4. Revisión Pruebas Saber Pro- Documentos por programa**

Se entregan por los directores los reportes de las pruebas de estado Saber Pro, de cada uno de sus programas, se analizan todos concluyéndose que es necesario hacer un acompañamiento previo a los estudiantes para la presentación de estas pruebas, este acompañamiento tiene como objetivo que ellos conozcan la metodología de preguntas que se encontraran en el examen, ya que es posible que en muchos casos, los resultados no estén reflejando el nivel real de los estudiantes, pues al llamarlos después de



**ACTA N°011**  
**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC**  
**Diciembre 20 de 2012**

presentar el examen, reconocen haberse confundido para responder o no comprender la formulación de las preguntas en él consignadas. Esta situación nos afecta como institución, toda vez que por esos resultados miden a la misma. Los directores, piden a la Vicerrectora su apoyo a fin de lograr contar un docente que imparta unas capacitaciones a los jóvenes, y les realice ejercicios de simulacros. La Vicerrectora señaló que estas pruebas presentan una dificultad más que nos afecta, y es que no están enfocadas para las artes, están estructuradas, más para carreras tradicionales.

**5. Convocatoria de los docentes para el periodo académico 2013**

Se recuerda por la Vicerrectora Académica a los docentes que esta lista para publicar la convocatoria de docentes para el periodo 2013, pide se les recuerde a sus docentes, el envío de sus hojas de vida y perfiles a la página web de Unibac, y con el lleno de los requisitos indicados en la convocatoria.

El maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR director del programa de Música, entregó el listado de los docentes que entregaron sus hojas de vida por correo electrónico, las cuales envío a la oficina para su correspondiente tramite.

**6. Proposiciones y Varios.**

- El doctor Rubén Darío González, solicita al Consejo académico, solito se le tenga en cuenta para participar, pidiendo envíen as u despacho, los informes de gestión de cada programa, a fin de poder revisar e incluir en el informe de gestión de la Rectora y la rendición de cuentas que se está proyectando para inicios del 2013.
- Se acuerda entregar los certificados de reconocimiento y felicitación, por el Doctor Ruben González como encargado de la Proyección Social para los participantes de las agrupaciones musicales, como motivación y estímulo a seguir representando la Institución y participando activamente en su desarrollo.
- La Vicerrectora Académica, indicó que recibió algunos de los planes de acción, pero le faltan oros, les solita a quienes no lo han enviado, hacerlo ala mayor brevedad, para tener tiempo de revisarlos.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 12:50 p.m., del día 20 de diciembre de 2012.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Cartagena de Indias a los 20 días del mes de diciembre de 2012.

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidente

  
ELZIE TORRES ANAYA  
Secretaria